

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

FECHA: MAYO 05 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 039

| RADICACION | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DECISION | FECHA | UBICACION |
|------------|------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|------------|-----------|
| 2021-00002 | ACCIÓN DE TUTELA | CRISTIAN DAVID MAHECHA CARDENAS | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL LA PEÑA | TIENE EN CUENTA FALLO SEGUNDA INSTANCIA | 04/05/2021 | LETRA |

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.



La secretaria,

CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

